**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO -VALLE DEL CAUCA**

**CERTIFICA:**

Que se efectuó revisión de la planta global de cargos del Concejo Municipal de Yumbo encontrando que, no se cuenta actualmente con personal suficiente que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar cuyo objeto es: "**PRESTAR SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES REALIZANDO LAS EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES A LOS EMPLEADOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO.**"

Es importante indicar que, las actividades a ejecutar son de carácter eminentemente transitorio, es decir, que las mismas no corresponden al ejercicio de funciones permanentes de la ENTIDAD.

Esta certificación se firma en el Concejo Municipal de Yumbo, a los (19) días del mes de octubre del año 2026.

**URIEL URBANO URBANO**
Secretario General

Elaborado por: David Camilo Quiroz Truque – Abogado, Profesional de Apoyo
Revisado y Aprobado por: Octavio Rodríguez Cardona – Profesional Universitario
Archivado en el expediente: Contratos 2026


Este documento es propiedad del Concejo Municipal de Yumbo.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Presidencia.